



Umo. H. Sor

Esta Cámara de Comercio del Puerto ha recibi-
do los ejemplares del Supremo Decreto Protectorial de 17 del
q. seje y el Oficio de la misma fecha con q. se acompaña;
y en su contestación hace presente a U. S. y q. se han dado
las providencias para su puntual cumplimiento. Por su
parte

Dios que. a U. S. y m. am. Cámara de
Comercio Junio 18 de 1822.
Y. S.



HH-0142
Caj. 7
Doc. 308
Fol. 1

O.L. H2-77.

José Ygn. Palacios

Sanz. Campos

Juan Salazar

Umo. H. Sor. Ministro de Estado
en el Departamento de Gobierno y Relaciones Exteriores.



O.T. MS. 27.